



**CONVOCATORIA ABIERTA CAD001/2022  
CONCURSO DE OPOSICIÓN, PARA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE**

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49, y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, en sus artículos: 104, 106, 107, 108, 109, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132; y la Minuta SEP SNTE 2021. La Dirección de este centro de trabajo.

**CITA**

A los y las aspirantes interesados(as) en participar en la SELECCIÓN, PARA UNA CATEGORÍA DOCENTE, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, para cubrir la Plaza Docente. Plaza: **1402 E381700.0102126 PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO**, con sueldo mensual (concepto 07) de \$ 32,905.10.

**CONDICIONES GENERALES**

1. El período de contratación para NUEVO INGRESO será por 6 meses y de acuerdo al desempeño laboral se prorrogará. Los efectos de contratación con la plaza será a partir de la quincena 12/2022.
2. El horario de labores será de 8:00 a 16:00 horas.
3. **Área de Ciencias Económico Administrativas, para cubrir las materias de:** Administración y seguridad de redes, Redes de computadoras, Fundamentos de Redes.
4. **Perfil Profesional:** Licenciatura en Informática, Maestría en Administración de Tecnologías de Información o equivalente.
5. **Experiencia profesional.** preferentes: poseer certificación en competencias laborales, Diplomados: formación de competencias docentes, recursos educativos en ambientes virtuales de aprendizaje y formación de tutores. Instructor en Diplomados de capacitación docente, experiencia en acreditación de programas educativos, contar con publicaciones técnico científicas, experiencias en actualización de planes y programas de estudio.
6. Se recibirán las solicitudes de participación (ejemplo Anexo II) y expedientes completos en el Departamento de Recursos Humanos, **los días del 20 al 28 de enero del 2022, de 10:00 a 15:00 horas.**
7. Se aplicará una evaluación específica a las y los aspirantes a participar, en el concurso de oposición abierto que se llevará a cabo en el día y horas señaladas por la Comisión Dictaminadora
8. De no presentarse candidatos/as, se declara desierto el concurso.
9. La Comisión Dictaminadora, se encontrará en proceso de revisión y evaluación de expedientes desde el día 31 enero del 2021 al 14 de febrero del 2022, posteriormente en la Sala de Creatividad de la Unidad Académica Departamental del ITVY se encontrará la Comisión Dictaminadora, para entregar dictámenes el día 15 de febrero del 2022, de 10:00 a 11:00 horas; y permanecerán publicados los resultados en el área de Recursos Humanos.
10. La Comisión Dictaminadora recibirá las inconformidades, por escrito en la sala de juntas de la Dirección, los días 16 y 17 de febrero del 2022, de 12:00 a 13:00 horas.
11. La Comisión Dictaminadora publicará los resultados definitivos en el área de Recursos Humanos, el día 22 de febrero del 2022 y entregará dictámenes a los participantes inconformados, el mismo día en la Unidad Académica Departamental de 13:00 a 14:00 horas.

**REQUISITOS**





### REQUISITOS

1. Entregar solicitud de participación en el concurso de oposición abierto y Curriculum Vitae, anexar copia de los documentos que certifiquen las actividades del CV. (original y copia)
2. Entregar documentos académicos, experiencia profesional y docente, requisitos reglamentarios de acuerdo a la categoría convocada, los cuales se encuentran en ANEXO I (original para cotejo y copia).
3. Entregar documentos complementarios: (original para cotejo y copia)\*
  - a) Acta de nacimiento
  - b) CURP
  - c) Cartilla liberada del Servicio Militar (varones)
4. Asistir y presentar la evaluación
5. De ser favorable el dictamen el o la candidata(a) deberá complementar documentación requerida por el departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar documentación.

**\*NOTA.** No aplica para personal ya adscrito a este centro de trabajo.

Block 611, Municipio de Bácum, Sonora; a 20 de enero de 2022.

**ATENTAMENTE**  
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®  
SEMBRANDO CON CIENCIA®

**M.C. PEDRO ALBERTO HARO RAMIREZ**  
DIRECTOR





### ANEXO I. DOCUMENTOS DE ACUERDO A LA PLAZA DE LA CONVOCATORIA

Artículo 42 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente. Para ser profesor de carrera de enseñanza superior titular "C" E3817; se requiere:

- a) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior;
- Haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad;
- Haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

Tener diez años de experiencia profesional, desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

### DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR PARA CUMPLIR CON EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

- a). Para comprobar años de titulado, presentar título y cedula profesional (original para cotejo y copia)
- b). Para comprobar la experiencia profesional, presentar constancias emitidas por la institución donde laboró, que contenga periodo laborado y funciones desempeñadas, así mismo deben estar firmada y sellada por autoridad responsable. (original para cotejo y copia)
- c). Para comprobar experiencia docente, presentar constancias u horarios de asignación de materias con las firmas correspondientes. (original para cotejo y copia)
- d) Para comprobar la dirección o participación en investigaciones, presentar la portada, el índice o contenido del documento donde aparezca nombre del participante y una constancia firmada por el jefe inmediato que avale conclusión y si existe registro de la investigación en la dirección de posgrado anexarlo (original para cotejo y copia)
- e) Para comprobar el haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales, presentar constancia en hoja membretada de la institución que indique la participación del aspirante. (original para cotejo y copia)
- f) Para comprobar la participación en la Dirección de sistemas educacionales, presentar nombramiento. (original para cotejo y copia)





ANEXO II

Bácum, Sonora, a \_\_\_\_\_

**M.C PEDRO ALBERTO HARO RAMIREZ  
DIRECTOR DEL I.T. DEL VALLE DEL YAQUI  
PRESENTE**

Por este conducto manifiesto a usted, mi interés de participar en el concurso de oposición para la selección del personal docente publicado en la convocatoria \_\_\_\_\_ de fecha: \_\_\_\_\_, selección que se llevará a cabo, para cubrir las necesidades docentes de la Institución con la plaza vacante: \_\_\_\_\_ publicada en la convocatoria antes mencionada.

En cumplimiento de los requisitos solicitados en la convocatoria, anexo a la presente lo siguiente:

1. ( ) Currículo vitae
2. ( ) Documento de últimos estudios
3. ( ) Experiencia profesional
4. ( ) Experiencia docente
5. ( ) Acta de nacimiento
6. ( ) CURP
7. ( ) Cartilla liberada del Servicio Militar (solo varones)
8. ( ) otros

Cabe mencionar que la documentación que se entrega para sustentar la selección es de acuerdo a la alternativa II del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente, de los Institutos Tecnológicos, para cubrir las necesidades de la Institución y formar parte del personal docente, de ser seleccionado/a me comprometo a cumplir con lo estipulado en el **Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.**

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo

**ATENTAMENTE**



Av. Tecnológico, Block 611, C.P.85276, Bácum, Sonora. Tel. (644) 461-3182  
e-mail: rh\_vyaquí@tecnm.mx, tecnm.mx | vyaqui.tecnm.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PROFESORES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**CONVOCATORIA ABIERTA CAD002/2022  
CONCURSO DE OPOSICIÓN, PARA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE**

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49, y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, en sus artículos: 104, 106, 107, 108, 109, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132; y la Minuta SEP SNTE 2021. La Dirección de este centro de trabajo.

**CITA**

A los y las aspirantes interesados(as) en participar en la SELECCIÓN, PARA UNA CATEGORIA DOCENTE, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, para cubrir la Plaza Docente. Plaza: **1402 E351919.0100107 PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.) 19 HORAS**, con sueldo mensual (concepto 07) de \$ 7,505.00.

**CONDICIONES GENERALES**

1. El período de contratación para NUEVO INGRESO será por 6 meses y de acuerdo al desempeño laboral se prorrogará. los efectos de la plaza estarán sujetos a la autorización de la Dirección del Personal del TecNM
2. El horario de labores será de 8:00 a 16:00 horas.
3. **Área de Ingenierías, para cubrir las materias de:** Biotecnología, Agroclimatología, Química Analítica.
4. **Perfil Profesional:** Ingeniería en Biotecnología, Maestría en Ciencias en Recursos Naturales o equivalente.
5. **Experiencia profesional.** preferentes: Curso de uso de plataformas educativas, experiencia en la administración de laboratorios de prácticas académicas, participación en proyectos de investigación.
6. Se recibirán las solicitudes de participación (ejemplo Anexo II) y expedientes completos en el Departamento de Recursos Humanos, **los días del 20 al 28 de enero del 2022, de 10:00 a 15:00 horas.**
7. Se aplicará una evaluación específica a las y los aspirantes a participar, en el concurso de oposición abierto que se llevará a cabo en el día y horas señaladas por la Comisión Dictaminadora
8. De no presentarse candidatos/as, se declara desierto el concurso.
9. La Comisión Dictaminadora, se encontrará en proceso de revisión y evaluación de expedientes desde el día 31 enero del 2021 al 14 de febrero del 2022, posteriormente en la Sala de Creatividad de la Unidad Académica Departamental del ITVY se encontrará la Comisión Dictaminadora, para entregar dictámenes el día 15 de febrero del 2022, de 10:00 a 11:00 horas; y permanecerán publicados los resultados en el área de Recursos Humanos.
10. La Comisión Dictaminadora recibirá las inconformidades, por escrito en la sala de juntas de la Dirección, los día 16 y 17 de febrero del 2022, de 12:00 a 13:00 horas.
11. La Comisión Dictaminadora publicará los resultados definitivos en el área de Recursos Humanos, el día 22 de febrero del 2022 y entregará dictámenes a los participantes inconformados, el mismo día en la Unidad Académica Departamental de 13:00 a 14:00 horas.





### REQUISITOS

1. Entregar solicitud de participación en el concurso de oposición abierto y Curriculum Vitae, anexar copia de los documentos que certifiquen las actividades del CV. (original y copia)
2. Entregar documentos académicos, experiencia profesional y docente, requisitos reglamentarios de acuerdo a la categoría convocada, los cuales se encuentran en ANEXO I (original para cotejo y copia).
3. Entregar documentos complementarios: (original para cotejo y copia)\*
  - a) Acta de nacimiento
  - b) CURP
  - c) Cartilla liberada del Servicio Militar (varones)
4. Asistir y presentar la evaluación
5. De ser favorable el dictamen el o la candidata(a) deberá complementar documentación requerida por el departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar documentación.

**\*NOTA.** No aplica para personal ya adscrito a este centro de trabajo.

Block 611, Municipio de Bácum, Sonora; a 20 de enero de 2022.

**ATENTAMENTE**  
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®  
SEMBRANDO CON CIENCIA®

**M.C. PEDRO ALBERTO HARO RAMIREZ**  
**DIRECTOR**





### ANEXO I. DOCUMENTOS DE ACUERDO A LA PLAZA DE LA CONVOCATORIA

Artículo 21 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente. Para ser profesor de Asignatura de Enseñanza superior "A"; se requiere:

Haber obtenido por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

### DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR PARA CUMPLIR CON EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

a). Para comprobar años de titulado, presentar título y cedula profesional (original para cotejo y copia)

ANEXO II





Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui  
Departamento de Recursos Humanos

Bácum, Sonora, a \_\_\_\_\_

**M.C PEDRO ALBERTO HARO RAMIREZ  
DIRECTOR DEL I.T. DEL VALLE DEL YAQUI  
PRESENTE**

Por este conducto manifiesto a usted, mi interés de participar en el concurso de oposición para la selección del personal docente publicado en la convocatoria \_\_\_\_\_ de fecha: \_\_\_\_\_, selección que se llevará a cabo, para cubrir las necesidades docentes de la Institución con la plaza vacante: \_\_\_\_\_ publicada en la convocatoria antes mencionada.

En cumplimiento de los requisitos solicitados en la convocatoria, anexo a la presente lo siguiente:

1. ( ) Currículo vitae
2. ( ) Documento de últimos estudios
3. ( ) Experiencia profesional
4. ( ) Experiencia docente
5. ( ) Acta de nacimiento
6. ( ) CURP
7. ( ) Cartilla liberada del Servicio Militar (solo varones)
8. ( ) otros

Cabe mencionar que la documentación que se entrega para sustentar la selección es de acuerdo a la alternativa II del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente, de los Institutos Tecnológicos, para cubrir las necesidades de la Institución y formar parte del personal docente, de ser seleccionado/a me comprometo a cumplir con lo estipulado en el **Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.**

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_



Av. Tecnológico, Block 611, C.P.85276, Bácum, Sonora. Tel. (644) 461-3182  
e-mail: rh\_vyaqui@tecnm.mx, tecnm.mx | vyaqui.tecnm.mx

